




N° 46-SG-2012.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 27 de diciembre del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 28 de Diciembre del 2012, a las 17h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la quinta reforma presupuestaria a la Ordenanza Presupuestaria N° 001-2012 CMPVM, para el ejercicio económico 2012.
4. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.